

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2267/ 22.-

Ramallo, 17 de marzo de 2022

VISTO:

La escasa iluminación que tiene la calle FRANCIA entre Leloir y Castex de la ciudad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que los vecinos reclamaron insistentemente en reiteradas oportunidades la instalación de mayor iluminación del alumbrado público en la mencionada arteria;

Que al no contar con la iluminación necesaria, provoca inseguridad en horarios nocturnos para los vecinos y comercios de la zona;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que instruya al Área ----- correspondiente, para realizar las mejoras necesarias en la Iluminación de calle FRANCIA en el tramo comprendido entre la calle Leloir y Castex para que de esa manera se garantice la seguridad de los vecinos.-----

SEGUNDO) Enviar copia de la presente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, para su conocimiento e intervención.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE